



Revista Antropología y Derecho.

Centro de Estudios en Antropología y Derecho CEDEAD.

Número 10. Diciembre de 2022

EDITORIAL

Después de una larga pausa, atravesada parcialmente por la difícil pandemia del COVID 19, hemos decidido relanzar la revista *Antropología y Derecho*, ahora en formato en línea. En esta entrega presentamos el número décimo de esta publicación, dedicada a la relación entre el Derecho y la Antropología en un sentido amplio. Esto implica interesarnos, de un modo más abarcador, en el Estado y su monopolio de la violencia legítima y, además, en todo otro tipo de control social. No es nuestra intención restringirnos al campo de la Antropología Social; procuraremos presentar estudios provenientes de las Ciencias Sociales en general, aunque con especial acento en los trabajos etnográficos. Al hacerlo, no modificamos sustancialmente la línea editorial que ya poseía la revista.

En la sección “Entrevista”, dialogamos con Rosana Guber con motivo de la publicación del libro *Mar de Guerra*, consecuencia de una larga y profunda investigación desarrollada por un equipo interdisciplinar por ella dirigido. El libro analiza y discute la participación de la Armada Argentina en la Guerra de Malvinas a partir de testimonios de excombatientes. Guber responde a preguntas sobre la reflexividad de su experiencia investigativa y la manera de abordar cuestiones relacionadas con su objeto de estudio, a veces percibido como tabú por las ciencias sociales locales.

En la sección “Artículos” presentamos cuatro producciones:

Lorenzo Cañas Bottos y Tanya Plasil escriben sobre la nacionalidad múltiple y la ciudadanía de ultramar de libaneses en Argentina. Examinan el proceso de construcción de ciudadanía y nacionalidad en la Argentina y las relaciones establecidas por sus descendientes con el Líbano moderno. Para ello analizan desde procesos de inmigración, integración y asimilación, hasta campañas realizadas por organizaciones libanesas para incentivar a los descendientes a reclamar su ciudadanía de origen.

Morita Carrasco nos muestra una experiencia de justicia multicultural en Ruiz de Montoya, en la provincia argentina de Misiones. Ella se pregunta si es posible transformar algunos espacios de la administración de justicia estatal desde el ejercicio en el terreno



del vínculo transdisciplinario entre antropología y derecho, junto a comunidades indígenas afectadas por la falta de acceso a la justicia.

Roberto Abinzano trabaja sobre Antropología, Derecho y Geopolítica. Se pregunta si la geopolítica es un campo de interés de la antropología social y si esta última posee teorías, métodos y técnicas para incursionar en ese campo. Además, se interroga sobre la manera en que la antropología jurídica podría participar de un espacio transdisciplinario común.

Pedro Pablo Torres Palacios realiza un trabajo etnográfico donde explora los sentidos de justicia, es decir, las representaciones sociales, que sobre ella poseen los habitantes del área del Medio Atrato, Colombia. Esta área forma parte del departamento del Chocó, mayoritariamente conformado por afrodescendientes. El autor analiza los conflictos que atañen a esta comunidad que entiende discriminada en Colombia a través de una óptica decolonial.

En la sección “Ensayos” contamos con dos trabajos:

Denis Baranger escribe sobre textos de Pierre Bourdieu a propósito del Estado que provienen de dos cursos destinados a los miembros del *College de France*. Son diez clases magistrales que nos permiten acceder al pensamiento de Bourdieu en su mismo proceso de elaboración con la ventaja de un modo de expresión más coloquial. Más allá de que parte de lo que nos cuenta desde su cátedra se reencuentra en sus libros y artículos Denis Baranger habla de... “una pléthora de argumentos originales, que no llegaron a plasmarse en obras editadas”.

Mariano Barguero escribe sobre los rastros europeos en las tradiciones políticas americanas, comparando a los Estados Unidos con Latinoamérica. Al abreviar de diferentes tradiciones y fuentes, las percepciones de lo político en cada región son marcadamente diferentes.

Por último, completamos esta entrega con reseñas y comentarios de libros, tesis de posgrado y revistas científicas.

Santiago Álvarez

Director de la Revista Antropología y Derecho